

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1.50 Ptas.
Fuera, trimestre... 4.50 "
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9.00 "

Toda la Correspondencia al Director.

CRONICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS
DIRECTOR: D. JUAN SUGRAÑES ALEU

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO III.

VIERNES 22 ABRIL DE 1898.

NÚM. 649

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA CARPA

•• ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS ••

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

GRAN CRIADERO

DE

CEPAS AMERICANAS

DE

PABLO FORTUNY Y COMPAÑIA

Variedades garantidas, gran desarrollo

Representante en Reus, Administración de la «CRONICA REUSENSE».

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.
Escupideras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.
Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.
Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa.
Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.
Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.
Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TOS ••••• TOS

DESAPARECE RÁPIDAMENTE USANDO EL

JARABE SERRA

No contiene ópio ni morfina, por la que puede administrarse á los niños sin ningún peligro. Véase el prospecto.

SE VENDE EN REUS

Farmacia Serra

ABIERTA TODA LA NOCHE

TOS ••••• TOS

CHOCOLATE -- JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

OFICINAS:

Fernando VII, 10.—Barcelona

PEDRO DOMECCO

COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca una, dos y tres cepas extra

PEDID COGNAC DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

AGENTE EN BARCELONA

DON JOSÉ MARÍA DE GIBERT Y SERRA

DIPUTACION, 358

BICICLETAS CLÉMENT

Pneumáticos DUNLOP, el primero del mundo

EL DOMINGO PASADO EL GRAN TRIUNFO

fué en Paris como en Barcelona, para Clément y Dunlop

Velódromo de la Seine. Premio de apertura 1250 francos

1.º Collomp con su bicicleta CLÉMENT

Carrera de equipos

1.ª Tripleta Domain, con Clément y Dunlop.

2.ª Cuadrupleta Soibud, con Clément y Dunlop.

en Barcelona.—El Campeón ABADAL

llega primero en todas las carreras nacionales é internacionales

De todas partes LA CLÉMENT Y DUNLOP adelante

Agencia general para Cataluña, L. MAUREL

Diputación, 253, esquina Universidad.

BARCELONA

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

EDUARDO PÍ

BARCELONA-BAJAS. PEDRO 55

Se expende en todos los colmados, confiterías y ultramarinos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

Academia de Comercio

PREPARATORIA DE TENEADORES DE LIBROS

Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio prueban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico prácticas, de Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría, Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

Liquidación

de carruajes rústicos y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat,

Camino de Tarragona, 3, REUS

Aprendices

Se necesitan dos de pintor.

Informarán en esta imprenta.

Anuncio

PARA VENDER: Lo está una bicicleta en inmejorable estado. Informarán en la Administración de este periódico.

Doctor J. Miró OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos á cinco de la tarde, arrabal de Santa Ana, 1, 1.º
En Tarragona: los demás dias de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, Unión, 17, 1.º

DON EDUARDO BORRAS PEDRET MÉDICO-CIRUJANO

ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana, 4 Reus

EL ABOGADO

Don Bienvenido Pascó Tarrech

ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la arrabal de Santa Ana, (esquina á la calle de Monterols) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho: de diez á once y de seis á ocho.

Dinero

Con garantía de primera hipoteca se facilitarán desde 5 á 50 mil pesetas. Informará el administrador de este periódico.

Tienda en venta

Por defectos de salud, se cederá en ventajosas condiciones la de ultramarinos de la calle de San Pancracio, 17, la cual por su mucha clientela produce muy buenos rendimientos.

Dirijirse al dueño de la misma.

ASUNTO DEL DÍA

El Mensaje leído anteayer tarde en el Senado por S. M. la Reina, levantó tempestades de aplausos, dando lugar á una manifestación patriótica, que es sin duda la más importante de cuantas ha motivado el conflicto cubano.

Los conceptos emitidos por la Soberana referentes á la integridad de la patria y á la solidaridad del pueblo con el trono, fueron recibidos con gran entusiasmo por la alta Cámara, lo cual satisface nuestros más altos sentimientos patrióticos por ver en esa unanimidad y en ese entusiasmo el más abonado precedente que nos permite esperar dias de gloria al solucionar el nuevo conflicto á que nos vemos abocados.

Es indudable que estallará la guerra de un día á otro, sin que pasen muchos; es

Paris 19.—Dice el periódico Le Temps que en presencia del conflicto hispanoamericano...

Los marinos franceses a los españoles

El embajador de España en París ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama: «Recibo el siguiente telegrama de Toulon...»

La subida de los cambios

El Fomento del trabajo nacional de Barcelona ha redactado un extenso informe para dar solución a la subida de los cambios.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 18, DÍA 19. Lists various financial instruments and their values.

El centón vale hoy 38 pesetas. El último giro hecho por el gobierno de Madrid ha costado el 40 por ciento contra plata.

La comisión autonomista que ha ido a conferenciar con los rebeldes, ha desembarcado en Santa Cruz del Sur.

Supónese que a estas horas habrá hablado ya con los miembros del gobierno cubano, pero no se confía en el buen éxito de su misión.

Ha llegado a Santiago de Cuba el general Pando acompañado del coronel Gelpi y de una comisión de jefes y oficiales de artillería e ingenieros.

Ha visitado las obras de las fortificaciones, acompañado de los generales Linares y Torral, quedando satisfecho del examen.

Comunicó órdenes conducentes a establecer defensas en otros puntos. —Confío—ha dicho Pando—en el patriotismo del gobierno y de los ciudadanos, en la serenidad de juicio del general Blanco y en la razón que nos asiste.

Todos los habitantes de Santiago, hasta los negros y mulatos, están decididos a pelear por España.

Asegúrase que algunos significados cabecillas insurrectos están dispuestos a pelear a nuestro lado contra la invasión yankee. Formanse batallones de gente de color. Todos esperan tranquilos la guerra confiando en que es la única solución honrosa, patriótica y hasta económica.

Pelearnos hasta morir—ha añadido Pando,—y podemos contar con un aliado temible para el enemigo: con el verano, que diezmará a los invasores.

EL PROCESO DE VILLUENDAS

Correspondiente declaró a doña Carmen Pérez, la cual no comparece, presentando un escrito, en el cual manifiesta hallarse enferma y ausente de Madrid.

El fiscal dice tiene absoluta precisión de oír a la viuda del Sr. Pozo, rogando al tribunal se practiquen las diligencias necesarias a fin de comprobar si la citada señora se halla ausente de Madrid y enferma.

La defensa de Villuendas se adhiere a estas manifestaciones, y así lo acuerda la Sala. Comparecen la mujer de Villuendas y varios testigos.

El ex ministro republicano D. José Fernández González, que no declaró en el otro juicio por hallarse enfermo, comparece ante el tribunal.

Las referencias que de Villuendas tenía era las de un hombre honrado y trabajador. La calidad de consejero y no como abogado, intervinó en el asunto examinando un pagaré suscrito por doña Carmen.

Manifiestó a Villuenda que aquel documento no era válido a pesar de estar firmado por los hijos de doña Carmen en compañía de ella, por lo cual aconsejó al panadero gestionar un arreglo con el Sr. Morán Pozo.

Posteriormente le enseñó Villuendas otro pagaré suscrito por doña Carmen, no habiéndolo hecho los hijos de ella, según manifestó al procesado, porque uno de ellos era mayor de edad, y su abuelo le había dicho no firmar ningún documento que pudiera comprometerle al pago de cantidad determinada.

Declararon después otros testigos. Pide el fiscal que se cite nuevamente a doña Carmen Pérez, y que se comunique para que en el término de veinte horas diga la persona que se halla en casa de doña Carmen donde se encuentra esta; que se de parte a la delegación del distrito para que busque a dicha señora y sea conducida a la fuerza; y presencia de la Sala, por estimar la declaración de mucha importancia y necesaria.

El Sr. Doval, hace iguales manifestaciones, y así lo acuerda la Sala. El presidente da por terminada la prueba testifical y procede a la lectura de la documental, por lo que protesta el r. Doval estimando que faltando por declarar una testigo resulta anormal comenzar la otra prueba.

No estima oportuna la propuesta del presidente y se da lectura a la prueba documental. Terminada esta se suspende la ses ón.

Una partida de ladrones ha asaltado una ermita cerca del pueblo de Alhampín de la Torre (Málaga) trayéndose varias alajas y objetos de valores.

Después intentaron penetrar en otra casa, siendo rechazados. La Guardia civil los persigue.

Guerra civil en Venezuela

La guerra civil ha adquirido en Venezuela proporciones alarmantes. Las fuerzas levantadas por el general Hernández, uno de los candidatos derrotados en las últimas elecciones presidenciales, habían llegado a inspirar temores al gobierno, y el general Crespo creyó necesario ponerse al frente de las tropas encargadas de reprimir la insurrección.

Según telegramas de Caracas, en Acarigua llegaron a las manos las fuerzas rebeldes y las del gobierno.

La lucha ha sido muy reñida muriendo el presidente, general Crespo, en una emboscada.

También han perecido en la batalla su antagonista el general Hernández y muchos insurrectos.

El general Andrade, que se ha puesto al frente del gobierno, ha expresado la esperanza de que se restablecerá en breve la paz en Venezuela.

El general Crespo era uno de los jefes de los Estados sud-americanos que más expresivamente habían manifestado sus simpatías a España durante los dos años últimos.

Y se dió por terminada la sesión preparatoria.

Apertura de Cortes SESIÓN REGIA

Veintinueve cañonazos anunciaron la salida del Palacio real del rey, la reina regente y la infanta doña María Isabel.

La comitiva se dirigió al Senado por la plaza de Armas, Arco de Santiago, calle de Bolón, a tomar la izquierda del círculo de la plaza de Oriente, calles de Felipe V, Biblioteca (hoy de Arrieta), plaza de la Encarnación, calle de la Encarnación y plaza del Senado.

Las comisiones nombradas en las Juntas preparatorias y todos los ministros acompañaron a la real familia hasta las gradas del Trono, permaneciendo en pie todos los asistentes al acto.

Inmediatamente el Sr. Sagasta hizo entrega a la reina regente del discurso de apertura de las Cortes, que después de leído por Su Majestad, fué entregado al señor ministro de Gracia y Justicia.

Enseguida, con arreglo al ritual de costumbre, el jefe del gobierno declaró abiertas las Cortes de 1898.

Con la misma solemnidad que a la entrada fué despedida la real familia en el pórtico del Senado.

Las tropas cubrían la carrera.

TRIBUNALES

EL PROCESO DE VILLUENDAS. Correspondiente declaró a doña Carmen Pérez, la cual no comparece, presentando un escrito, en el cual manifiesta hallarse enferma y ausente de Madrid.

El fiscal dice tiene absoluta precisión de oír a la viuda del Sr. Pozo, rogando al tribunal se practiquen las diligencias necesarias a fin de comprobar si la citada señora se halla ausente de Madrid y enferma.

La defensa de Villuendas se adhiere a estas manifestaciones, y así lo acuerda la Sala. Comparecen la mujer de Villuendas y varios testigos.

El ex ministro republicano D. José Fernández González, que no declaró en el otro juicio por hallarse enfermo, comparece ante el tribunal.

Las referencias que de Villuendas tenía era las de un hombre honrado y trabajador. La calidad de consejero y no como abogado, intervinó en el asunto examinando un pagaré suscrito por doña Carmen.

Manifiestó a Villuenda que aquel documento no era válido a pesar de estar firmado por los hijos de doña Carmen en compañía de ella, por lo cual aconsejó al panadero gestionar un arreglo con el Sr. Morán Pozo.

Posteriormente le enseñó Villuendas otro pagaré suscrito por doña Carmen, no habiéndolo hecho los hijos de ella, según manifestó al procesado, porque uno de ellos era mayor de edad, y su abuelo le había dicho no firmar ningún documento que pudiera comprometerle al pago de cantidad determinada.

Declararon después otros testigos. Pide el fiscal que se cite nuevamente a doña Carmen Pérez, y que se comunique para que en el término de veinte horas diga la persona que se halla en casa de doña Carmen donde se encuentra esta; que se de parte a la delegación del distrito para que busque a dicha señora y sea conducida a la fuerza; y presencia de la Sala, por estimar la declaración de mucha importancia y necesaria.

El Sr. Doval, hace iguales manifestaciones, y así lo acuerda la Sala. El presidente da por terminada la prueba testifical y procede a la lectura de la documental, por lo que protesta el r. Doval estimando que faltando por declarar una testigo resulta anormal comenzar la otra prueba.

No estima oportuna la propuesta del presidente y se da lectura a la prueba documental. Terminada esta se suspende la ses ón.

LA CUESTION DEL DIA EN CUBA

Según dicen de la Habana el espíritu público se manifiesta firme y sereno. Allí se considera inminente la guerra con los Estados Unidos, después de conocer la resolución de las Cámaras yankees.

Ayer se hizo necesario colocar una cañería para la conducción del agua desde el muelle Caballería hasta Cabaña, y con este motivo se cerró la entrada del puerto.

Esto produjo grandísima alarma en la población, pues las gentes están soliviantadas creyendo que de un momento a otro puede comenzar la guerra.

El general Blanco ha mandado fletar un vapor para llevar a la Habana 400 marineros españoles que estaban al servicio de la marina yankee y quieren ir a defender a su patria.

Un periódico de Matanzas dice que la marina envía a los yankees para hacer a los reconcentrados, la venden éstos a la mitad de su precio y que las ropas que se remiten a aquellos desde los Estados Unidos, no pueden ser utilizadas por su mal estado, pues parecen recogidas en los basureros.

Los valores públicos siguen experimentando grandes pérdidas.

Acaso hoy mismo estampará su firma al pie del documento, hecho lo cual se comunicará el acuerdo a España, fijando para su cumplimiento un plazo de cuarenta y ocho horas.

La notificación equivaldrá a un ultimatum, y excusará la formal declaración de guerra, pues con arreglo a las prácticas establecidas, contendrá un resumen de los justificados alegados por la República angioamericana, y una definitiva intimación para que se le reconozca el derecho controvertido, dentro de un término perentorio.

Transcurrido éste, comenzarán las hostilidades. Claro está que España no puede transigir con la intervención, y menos todavía con la ignominia de retirar sus ejércitos y sus escuadras del territorio y de las aguas de Cuba.

Es, por lo tanto, inevitable la guerra. Ahora están el presidente, sus secretarios y sus consejeros, discutiendo en público desde ayer sobre si el plazo que han de fijarnos en su ultimatum debe ser de uno, de dos ó de tres días.

Y sin asomo de pudor confiesan que todo depende del tiempo prudencial que necesiten para reunir el número conveniente de baques y hombres con que intentar sobre seguro el primer golpe de mano.

Ni nos maravilla ni nos sobrecoge ese otro procedimiento. En nuestra casa, de donde pretenden echarnos los aguardaremos, y allí se verá en qué paran tantas bravatas y tan insolentes groserías.

Tan pronto como el presidente de la república sancione con su firma la decisión de las Cámaras, el Sr. Polo de Barnabé abandonará a Washington con todo el personal de la legación española, entregando la representación de España a los embajadores de Francia y Austria.

ESPEBANDO

Se espera que por todo el día de hoy reciba el ministro hispanoamericano la orden de su gobierno para que presente al nuestro el ultimatum.

La respuesta que a ésta se dará, ya se supone y se acordará en definitiva lo que para tal caso deba hacerse en un consejo que los ministros celebrarán esta tarde a las once.

Anoche mismo, según telegramas de Washington, fueron enviadas a Woodford las instrucciones convenientes para que presente el ultimatum.

Mr. Woodford ya cruzó a la guerra. Ya ha hecho los preparativos de marcha, y puesto las tarjetas de despedida para el cuerpo diplomático.

Tan pronto como Woodford salga de Madrid se colocará en la legación norteamericana el escudo de Inglaterra, que es la nación que se hará cargo del archivo.

Y no se cree que transcurra hasta entonces más de treinta y seis horas.

EL «OQUENDO» Y EL «VICAYA». Leemos: «Aunque es nuestro propósito no publicar noticia alguna de movimiento de buques españoles, noticias que podrían utilizar los enemigos de España, creemos necesario, sin embargo, absoluto este propósito, hacer una aclaración para tranquilidad de nuestros lectores.

Los acorazados «Vicaya» y «Oquendo» no han experimentado novedad alguna, a pesar de los temores que en Madrid había por el temporal que según se dice, han corrido dichos barcos.

El «Oquendo» y el «Vicaya» no están ahora en alta mar.

Ambos acorazados han cumplido ya las órdenes que habían recibido al zarpar de Puerto Rico.

Y lo mismo ocurre con todos los barcos españoles.

LA GUERRA INEVITABLE

Para que la resolución de las Cámaras yankees sea ejecutiva falta solamente la sanción presidencial, y a buen seguro que mister Mac Kinley no tardará en concederla a los nueve días, de que por precepto constitucional dispone.

EL ACUERDO DE LAS CAMARAS YANKEES

El dictamen de la Comisión mixta aprobado por el Senado y la Cámara de Representantes dice así: «Considerando que tal estado de cosas no puede ser tolerado más tiempo, según se manifestó ya el Mensaje enviado por el presidente el 11 de Abril al Congreso invitando a éste a que adopte resoluciones;

«El Senado y la Cámara de representantes reunidos en el Congreso, acuerdan: «Primero. Que el pueblo de Cuba es y debe ser en derecho libre é independiente, y que el Gobierno de los Estados Unidos por la presente así lo reconoce.

«Segundo. Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su gobierno exige, que el gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la isla.

«Tercero. Que se autoriza al presidente de los Estados Unidos para que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y llame al servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión en el número que sea necesario para llevar a efecto estos acuerdos.

«Cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente, desmiente que tenga ninguna deso ni intención de ejercer jurisdicción, ni soberanía, ni intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación de la isla, y afirma su determinación de que una vez realizada dicha pacificación, dejará el gobierno y el dominio de la isla al pueblo de ésta.

«La Cámara de Representantes, aprueba esta resolución por 316 votos contra 6, y el Senado por 42 contra 35.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

enemigo de importancia esa presentación, a la que fundamentalmente se espera seguirán otras.

Los presentados hicieron sentidas protestas adhesión España ante autoridades civiles, militares y pueblo presenciaba acto, asegurando estaban dispuestos verter su sangre por la patria, por su raza dentro legalidad existente que acatan y reconocen.—Blanco.

VARIAS NOTICIAS

Ha llegado a la Habana el general Barnal con los batallones de Valladolid y Cataluña. Laméntase de que se hayan suspendido las operaciones en Oriente, ahora que estaban produciendo grandes resultados.

—El general Maria, con cuatro batallones de infantería y dos escuadrones de Numancia, emprendió la marcha desde Holguín a Santiago de Cuba, donde permanecerá hasta la nueva orden.

—Las bajas causadas en la columna del general Tejada, de que dieron cuenta los correos ponsales fueron producidas por la explosión de 20 petardos de dinamita que habían colocado los insurrectos en diferentes puntos de la jurisdicción de Holguín.

—Ha llegado el vapor «Olivetti» llevando de Tampa doscientos españoles que residían allí.

—El cabecilla Betancourt, jefe de la insurrección en la provincia de Matanzas, ha publicado un bando, aceptando la suspensión de hostilidades.

—Ha llegado a Nueva York el vapor «Panamá» procedente de la Habana.

Los tripulantes dicen que la mayoría de los rebeldes no aceptan la tregua que se les ha ofrecido, y que han ocurrido muchos pequeños encuentros provocados por los separatistas, alguno cerca de la Habana.

LO DEL DIA

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA!

Independencia é intervenció en Cuba

EL ACUERDO DE LAS CAMARAS YANKEES

El dictamen de la Comisión mixta aprobado por el Senado y la Cámara de Representantes dice así: «Considerando que tal estado de cosas no puede ser tolerado más tiempo, según se manifestó ya el Mensaje enviado por el presidente el 11 de Abril al Congreso invitando a éste a que adopte resoluciones;

«El Senado y la Cámara de representantes reunidos en el Congreso, acuerdan: «Primero. Que el pueblo de Cuba es y debe ser en derecho libre é independiente, y que el Gobierno de los Estados Unidos por la presente así lo reconoce.

«Segundo. Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su gobierno exige, que el gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la isla.

«Tercero. Que se autoriza al presidente de los Estados Unidos para que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y llame al servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión en el número que sea necesario para llevar a efecto estos acuerdos.

«Cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente, desmiente que tenga ninguna deso ni intención de ejercer jurisdicción, ni soberanía, ni intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación de la isla, y afirma su determinación de que una vez realizada dicha pacificación, dejará el gobierno y el dominio de la isla al pueblo de ésta.

«La Cámara de Representantes, aprueba esta resolución por 316 votos contra 6, y el Senado por 42 contra 35.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Contando esto, discurren sobre los medios de ataque que empleará el enemigo. No se supone que intente un desembarco de tropas en Cuba, apelando sólo al bloqueo.

Los ministros adoptaron resoluciones, cuyo cumplimiento quedó principalmente encomendado a los de Guerra y Marina, recibiendo el de Ultramar el encargo de dirigir un importante telegrama al general Blanco.

«Acordaron por último, las instrucciones últimas que el Sr. Gullón había de dar al señor Polo de Barnabé.

«CONSEJO DE MINISTROS. El Sr. Sagasta reunió a los ministros por la tarde con el fin de cambiar impresiones y ratificar los acuerdos anteriormente tomados.

Después de convenir en que la guerra era inevitable, hicieron cálculos sobre el tiempo que se tomará Mac Kinley para notificar a España su ultimatum, suponiendo que es tará muy en breve en Madrid.

Momentos decisivos

Cuando nuestros lectores reciban el presente número es probable que haya llegado a Madrid el ultimatum de Mac Kinley. La inminencia del conflicto no puede desconocerse y quizá dentro de esta misma semana se encomiende a las armas la solución definitiva del conflicto...

con urgencia un monitor que defienda el puerto. —Ha empezado en todo el territorio de los Estados Unidos el movimiento general de las tropas hacia los centros de movilización en el Sur, con arreglo a la orden de 15 del corriente. Se ha avisado a la estación del ferrocarril de Chattanooga, en el Tennessee, sitio donde se unen las líneas de los ferrocarriles del Norte, del Este y del Oeste, participando que en el término de treinta y seis horas llegarán allí 448 vagones cargados de tropas.

Suscripción nacional

LA JUNTA CENTRAL. Se reunió ayer en el ministerio de Marina bajo la presidencia del almirante Sr. Chacón. La Junta quedó constituida, y después de una deliberación muy detenida se acordó de los trabajos que ha de realizar, tomándose entre otros, que todavía no pueden hacerse públicos, los siguientes acuerdos: 1.º Que la suscripción pública quede abierta en Madrid en el Banco de España, y en provincias en las sucursales de dicho establecimiento de crédito el jueves próximo.

UN BATAILLÓN

Ayer se celebró una reunión, en la que se presentó una proposición para que se forme el primer batallón de honor de la defensa nacional, proposición que fue aceptada por unanimidad y con gran entusiasmo patriótico. En tal momento fue presentada una bandera magnífica que lleva en el escudo de España y el lema ya citado, siendo acogida con una salva de aplausos y entusiastas vivas a España, a la honra nacional y al ejército.

MERCADOS

Trigo 60 reales. Harina de primera 24, segunda 22, tercera 20. Vinos blancos: nuevo 17 reales cántaro; añejo de 20 a 60. Tinto 16. Trigos de 56 a 60 reales fanega, cebada de 21 a 22. Garbanzos de primera de 140 a 160, de segunda de 100 a 130, sin consumos y tendencia al alza. Mostos de 14 a 17 reales arroba. Vinos criados de un año para embarque, blanco de 28 a 30, lágrimas de 30 a 38, dulce de color de 36 a 40. Aceite en el ferrocarril a 39 reales arroba y tendencia al alza.

Manifestaciones públicas

Los estudiantes de Valladolid han celebrado una manifestación al grito de ¡viva España!

nal, sin que se hayan producido alborotos, ni incidentes desagradables. —Los estudiantes de Barcelona, después de no pocos escándalos, entraron por la tarde en clase. —En Granada se han celebrado también manifestaciones patrióticas.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Rendición de Olivenza

18 de Abril de 1811. Por convenir su posesión a los planes que Napoleón pensaba desarrollar en el vecino reino lusitano, en Enero de 1811, sus tropas quitaron a los españoles la plaza de Olivenza por esta razón y por ser su situación muy estratégica, en los primeros días de Abril del mismo año le hicieron estrecho y apretado cerco las tropas aliadas.

Alejandro Farnesio obliga a Enrique IV a levantar el sitio de Rouen

20 de Abril de 1595. Teniente sitiada la ciudad Rouen Enrique IV, Alejandro Farnesio llevó a efecto su segunda expedición a Francia, para ponerse al frente de las tropas de la Liga encargadas de combatir a las del Bearnés, y tan luego como por el Nelfe con las fuerzas expedicionarias a los 9.000 hombres enviados por el papa Gregorio XIV, púsose en marcha hacia Rouen, llevando a sus órdenes un ejército de 20.000 infantes y 5.000 caballos.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

sobre los que tomamos parte en los negocios públicos, aconseja que seamos concisos, pero al mismo tiempo nos obliga a ser claros, precisos y terminantes.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

Reuniones parlamentarias

LA UNIÓN CONSERVADORA. Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se reunieron ayer en el Salón de presupositos del Senado los diputados y senadores de la Unión conservadora. El número de diputados, entre presentes y ausentes, suma 66 y el de senadores 75. Los Sres. Fabie y Ugarte respectivamente en nombre de los Sres. Martínez Campos y Azcárraga, manifestaron que por ser títulos de orden militar, éstos no asistían pero que estaban en espíritu presentes a la reunión.

LA MAYORIA

La mayoría de ambas Cámaras se reunió también en el Senado.

LA MAYORIA

La mayoría de ambas Cámaras se reunió también en el Senado. En medio de gran expectación comenzó a hablar el Sr. Sagasta.

LA MAYORIA

La mayoría de ambas Cámaras se reunió también en el Senado. En medio de gran expectación comenzó a hablar el Sr. Sagasta. Las graves circunstancias del momento—dijo—han aconsejado reunir a las mayorías de las dos Cámaras, no solo para designar aquellos de sus individuos que han de componer las Mesas, sino para acordar la conducta que hemos de seguir en momentos tan críticos para la patria.

LA MAYORIA

La mayoría de ambas Cámaras se reunió también en el Senado. En medio de gran expectación comenzó a hablar el Sr. Sagasta. Las graves circunstancias del momento—dijo—han aconsejado reunir a las mayorías de las dos Cámaras, no solo para designar aquellos de sus individuos que han de componer las Mesas, sino para acordar la conducta que hemos de seguir en momentos tan críticos para la patria.

LA MAYORIA

La mayoría de ambas Cámaras se reunió también en el Senado. En medio de gran expectación comenzó a hablar el Sr. Sagasta. Las graves circunstancias del momento—dijo—han aconsejado reunir a las mayorías de las dos Cámaras, no solo para designar aquellos de sus individuos que han de componer las Mesas, sino para acordar la conducta que hemos de seguir en momentos tan críticos para la patria.

LA MAYORIA

La mayoría de ambas Cámaras se reunió también en el Senado. En medio de gran expectación comenzó a hablar el Sr. Sagasta. Las graves circunstancias del momento—dijo—han aconsejado reunir a las mayorías de las dos Cámaras, no solo para designar aquellos de sus individuos que han de componer las Mesas, sino para acordar la conducta que hemos de seguir en momentos tan críticos para la patria.

también indudable que los yankees andan envalentonados, como si pudiera fiarse en la sin razón; pero la serenidad de España en los preliminares, nos da la medida de su bravura en la acción, y de esa bravura y de la razón universalmente reconocida podemos esperar todo.

Compárese el mensaje del arto Mac-Kinley con el de la Reina de España y podrá verse lo que va desde un pasquin insolente á un documento real en que los tonos enérgicos no excusan la hidalguía. De porch y de senyor s' en ha de venir de aca, decimos en catalán, y este aforismo acude á la mente al comparar los dos documentos citados; porque mientras en el primero la intención villana asoma entre insultos, infamias y groserías, en el segundo, conciso é insinuante, se observa la decisión más incontestable, expresada en la más correcta forma. Hay en el mensaje de la Reina el sello de majestad que no necesita imponerse con bravatas, que obliga con solo insinuarse.

A la guerra vamos, convencidos de nuestro derecho—reconocido por todas las naciones honradas. No nos lleva allí espíritu alguno aventurero y si sólo la necesidad de defender nuestro honor en frente de los que lo tienen muy puesto en tela de juicio.

Firme el brazo y esperando en Dios, se logre la victoria.

España y los Estados Unidos

La prensa extranjera

La *Nouvelle Presse*, de Viena, hace constar las simpatías de Europa hacia España, cada vez mayores en vista de los procedimientos de la Cámara de Washington.

«No puede negarse—dice—que España ha hecho todo lo posible para evitar la guerra, ha concedido la autonomía á los cubanos y accedido á la petición de los americanos respecto á un armisticio. Si la guerra estalla ahora, será por que América la desea por otras razones y no por las de humanidad.»

El *Popolo Romano* dice lo siguiente:

«La actitud de Mac-Kinley demuestra que los Estados Unidos rehúsan los buenos oficios de Europa; la intervención de las potencias es por tanto, excluida actualmente, y en el caso probable de una guerra éstas guardarán una neutralidad absoluta; sin embargo, no quiere esto decir que no intervengan.»

En los círculos diplomáticos están convencidos de que la acción de Europa podrá efectuarse de una manera más enérgica en el caso de una campaña desgraciada para España; no tolerarán que los Estados Unidos se aprovechen de las consecuencias extremas de una victoria eventual. Por tanto, parece cierto que Europa impedirá que la existencia de España sea amenazada.

Los Estados Unidos provocan una guerra con ligereza horrible y sin la menor apariencia de derechos; su manera de obrar se asemeja á la invasión cruel de Jameson en el país boer, invasión condenada por todo el mundo; pero los Estados Unidos se engañan si creen poder arrollar á España; pueden estar seguros de que ésta no será de ningún modo abandonada á mercede de América.»

El *Messaggero* reconoce que España ha hecho todo lo posible para evitar la guerra; es, pues, evidente que las razones que guían á los Estados Unidos á hacer la guerra ocultan el espíritu de voracidad de que se hallan animados los mercaderos del otro lado del mar. En presencia de los manejos de los americanos, pueden legenerar en una guerra económica, en la que Europa entera tomará una enérgica intervención.

Le *Patriote* dice lo siguiente:

«Los tiempos heroicos han pasado—escribió un día Gambetta—en un momento de laxitud. Es necesario esperar, por la humanidad, que el gran tribuno se enaño.»

El heroísmo, en todo caso, renace en España, y por eso nosotros saludamos se noble país que se prepara valorosamente á reacer ó morir.

El mundo entero tiene fijos los ojos en sucesos que se preparan y Europa debe desear el éxito de España, porque en el caso contrario la arrogancia de los yankees no tendría límites.»

Y termina dicho diario. «Sea lo que quiera lo que suceda, España puede estar segura de que tiene amigos y hermanos en Francia; esa amistad se revelará en el momento propicio; España no estará sola ante el cosmopolitismo americano; no perecerá, porque representa en Europa la unidad de la raza, las tradiciones caballerescas, el heroísmo útil en la vida de la humanidad. ¡Viva España!»

LA OPINIÓN EN EUROPA

sobre la explosión del «Maine»

No sin motivo se oponen los yankees de la manera más enérgica á que la cuestión del «Maine» sea sometida á un arbitraje. Teniendo la evidencia de que en ese asunto nadie puede darle la razón rehuyen una prueba que pondría de manifiesto la mala fe de su política y la perversa intención con que proceden.

En efecto; no ya en España, sino en todas partes, es general, por no decir unánime, la opinión de que el Senado americano, al declarar que la explosión del «Maine» es un hecho criminal imputable á las autoridades españolas, finge hipócritamente creerlo así, y trata de hacer pasar sus deseos por realidades.

Entre la multitud de diarios extranjeros, que sin interés particular y tan solo por amor á la verdad y á la justicia, se ponen en esta cuestión de nuestra parte, hay muchos que, como *Le Figaro*, de París, demuestran la completa falta de fundamento con que los americanos hacen esa terminante afirmación sobre la catástrofe del «Maine».

La marina americana que, apenas data de trece años, dice el colega aludido, no ha tenido tiempo de estudiar bien y someter á largas experiencias las pólvoras y los explosivos que emplea, y no puede, por lo tanto, afirmar de una manera rotunda, que se hallan al abrigo de descomposiciones químicas que los hacen peligrosos. Los países, añade, que con más cuidado estudian esas cuestiones difíciles, han tenido que sufrir muchos percances antes de conseguir explosivos que puedan usarse sin temor. ¿Cómo, pues, América, tan retrasada en la materia, muestra esa enérgica seguridad, al negarse á admitir que el «Maine» ha podido ser víctima de una explosión interior?

Hace dos ó tres años, en Francia, donde tanto se ha cultivado el estudio de los explosivos, un accidente que pudo tener las más terribles consecuencias se produjo en el pañol de la pólvora del *Amiral-Dupurré*, anclado en la rada de Tolón. ¿Qué había producido este accidente? Pues no tenía otra causa que la descomposición espontánea de la pólvora por el calor de las calderas inmediatas. ¿No puede haberse producido esa misma descomposición química en las pólvoras del «Maine»? ¿Cómo se atreve el Almirantazgo americano á mostrarse tan absolutamente confiado en el valor técnico de la tripulación de ese buque, cuando es sabido que en los navios americanos, por lo menos la mitad del personal está formado por extranjeros de todos países?

Cuando España, sigue diciendo el colega francés, afirma que el 15 de Febrero, día del accidente, no había en la rada de la Habana ningún torpedero, su declaración vale tanto como las de todos los jingos de Nueva York ó de Washington. Estos, por otra parte, no retroceden en ninguna invención; ahora pretenden que en el momento de la explosión se apagaron las lámparas eléctricas de la Habana por haberse empleado toda la corriente en hacer saltar el torpedero. Esta burda mentira traspasa todos los límites, pues para hacer estallar un torpedero basta una corriente muy débil y no hay necesidad alguna de apagar todas las lámparas de una ciudad.

Pero todas estas razones, dice el *Figaro*, no pueden entrar en el cerebro de los americanos; empeñados en llegar á la guerra, invocan cualquier motivo. En este momento la mala fe es el alma de su política.

LOCAL Y GENERAL

—Esta noche debe celebrarse sesión de segunda convocatoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento, sea cual fuere el nú-

mero de señores concejales que á ella asistan.

—Respecto á la crisis monetaria que con tonos exageradísimos se hace eco la opinión pública, nos hacemos eco nosotros de lo que dice un periódico, para conjurar en parte el actual conflicto:

«Disponga inmediatamente el gobierno la acuñación de grandes partidas de plata nacional, *exclusivamente nacional*, para no contribuir á alterar los alborotados cambios con el extranjero. Fomente la industria extractiva del metal blanco, de cuyo metal es un rico veneno nuestra patria, y si la cosa urge y no puede obtener de momento grandes partidas de plata de las minas en explotación en diferentes provincias, algunas de muy ricos filones, imponga una crecida prima de exportación á las galenas y plomos de argentíferos, á fin de que se establezcan los hornos en España y obtenga aquí la plata que sin la fuerte prima de exportación se iría al extranjero á beneficiar allí de la fuerte prima que produce el cambio.

La acuñación de la moneda de plata para calmar el recelo y la inquietud del público, sería muy escusable, por cuanto evitaria la crisis monetaria que se trata de provocar y como produciría una utilidad al Gobierno de más de un 90 por 100, sería una manera fácil y hermosa de obtener fondos sin perturbar los ya alocados mercados y lo que es más, sin tener que satisfacer intereses por los recursos que por tal medio obtuviera.»

La catástrofe de los valores era de prever. Hasta última hora los Morets, ó torpes ó confiados, han estado sosteniendo la idea de que no habría guerra. Dios sabe con que propósito.

En vano los Estados Unidos nos han estado abofeteando cada vez con más desprecio y coraje, en vano la prensa independiente ha estado constantemente vaticinando este desenlace; más fuerza han hecho los optimismos de Moret.

Cuando ha venido el desencanto, todos, presa del pánico, contribuyen á hundir más y más nuestros valores, cuya baja estaría ya descontada si á tiempo se hubiese podido señalar por parte del Gobierno este final que parte de la prensa reflejando el instinto popular, ha profetizado.

Ahora lo que se necesita es alguna serenidad y más confianza en nuestros recursos, y sobre todo, póngase coto á esas recogidas de plata que traen la alarma á todas las clases sociales y que se inspiran en venganzas financieras.

Que no sirvan las desgracias del país para llenar bolsas poco escrupulosas y mucho menos con gobiernos que para obtener la paz en Cuba lo han concedido todo, para venir á la postre con una guerra desastrosa con los Estados Unidos, última gota de agua que rebosa el vaso de los fracasos y torpezas.

—Por real orden de 19 del actual se ha dispuesto se abonen hasta fin de Marzo último las pensiones que percibían las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, que han obtenido licencia ilimitada en virtud de la real orden del 15 del citado mes, continuando en goce de dichas pensiones las familias de los individuos del mismo reemplazo que sirven en el ejército de Cuba, interin no se disponga otra cosa.

—El soldado del regimiento infantería de Asia número 55, Francisco Canaletas Roca, regresado del distrito de Cuba en 1896 y cuyo domicilio se ignora; se presentará á la brevedad posible en la Sección de Vigilancia de la Secretaría municipal, de la vecina capital con objeto de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

—Para desvanecer por completo la alarma, de todo punto infundada, que ha cundido entre la gente timorata y que está poco enterada, la cual se apresura á cambiar en plata los billetes del Banco de España, basta copiar, sin necesidad de hacer comentarios, el siguiente remitido que inserta el *Diario de Barcelona* de ayer en su edición de la mañana:

«Banco de Barcelona.—Con motivo de ciertos rumores que acoge algún periódico, este Banco hace constar:

«Que no ha introducido ninguna variación en el sistema de liquidación diaria con la Sucursal del Banco de España desde hace más de diez años.

»Y que por efecto de la liquidación del movimiento diario de las 2.380 cuentas

corrientes que sirve, lejos de haberse escedido en sus demandas, quedando hoy en poder de este Banco sin cobrar 8.176 mil 098 pesetas en talones y billetes contra la Sucursal.

«Es, pues, inexacto que la causa del pánico, realmente infundado, pueda atribuirse en modo alguno á la conducta del Banco de Barcelona, siempre correcta.

«Barcelona 20 de Abril de 1898.—Por el Banco de Barcelona, su administrador, P. Reynals.»

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recandaron en el día ayer, por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 1093'30.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

A LOS CICLISTAS

«PNEUMATINA»

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNEUMATINA preserva el neumático contra toda lesión ocasionada por clavos ú otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos, espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al caucho, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipédico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüeños resultados quedando los parches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo neumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

Errores

QUE

DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias

pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las ventas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que desconocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de *caoutchouc* con resorte atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Apelés.

Parroquia de S. Juan Bta. (Providencia)

Continúan en esta iglesia las 40 horas. A las nueve se pone de manifiesto Su Divina Magestad en el oficio que se canta en dicha hora. Por la tarde, á las seis, se canta el Seráfico Trisagio y se reserva á las siete.

El próximo domingo, á las ocho, habrá comunión general con plática preparatoria para la Archicofradía de Santa Teresa de Jesús; á las nueve y media oficio con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las seis y media, Trisagio solemne, procesión y reserva á las siete y media.

SANTOS DE MAÑANA.—San Félix.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior. . .	43'00	Aduanas. . .	63'00
Exterior. . .	54'00	Nortes. . .	17'70
Amortizable. . .	53'00	Francia. . .	17'60
Cubas 86. . .	51'25	Orenses. . .	00'00
Cubas 90. . .	41'00	Ex. París. . .	33'50
Obligaciones 6 p	Francia. . .		62'00
Obligaciones 3 p	Francia. . .		33'50

GIROS

París. . . 71'00 Londres. . . 43'50
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEBOLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior. . .	43'50	Cubas 86. . .	50'50
Exterior. . .	54'50	Cubas 90. . .	40'56
Colonial. . .	50'00	Aduanas. . .	63'25
Nortes. . .	17'60	Francias. . .	17'46
Filipinas. . .			00'00
Obligaciones 5 p	Almansa. . .		67'50
Idem 3 p	Francia. . .		33'50

Paris

Exterior. . . 33'00 Nortes. . . 00'00

Giros

París. . . 71'00 Londres. . . 43'50

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.